

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 1 de 3

21.1

FECHA: 2022/04/25

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - SUBSANABILIDAD

OBJETO	ADQUISICION DE LA BOLETERIA QUE PERMITE EL CONTROL DE INGRESO AL CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO C.A.D.
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 2.993.935.00
----------------------------	-----------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	C.C. 11.378.797	\$ 1.485.400.00
2	COLORS EDITORES S.A.S.	NIT. 900493711-8	\$ 2.408.560.00

LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término abril 22 de 2022, de 8:00 am a 3:00 pm establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

*“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del***

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 2 de 3

cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.

SUBSANACIONES

Fecha de recepción de subsanaciones: 22 de abril de 2022.

PROPONENTE 1: GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO
NIT/CC: C.C. 11.378.797

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO
1	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	PROPUESTA CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS		El proponente INHABILITADO, NO SUBSANÓ el tema: <i>“PROPUESTA CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS”</i> toda vez que, presenta su justificación en un formato diferente al autorizado en esta convocatoria (formato ABSr132 que establece: <i>“Es obligación del oferente diligenciar el _____ presente documento sin modificarlo cuando el valor ofertado está por debajo del 80% del presupuesto oficial estimado por la entidad, toda vez que hace parte integral de la cotización allega a la universidad. en caso contrario, será causal _____ de rechazo.”</i>)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr134
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA FASE – SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-04-05
	INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 3 de 3

PROPONENTE 2: NO APLICA
NIT/CC: NO APLICA

NO.	PROPONENTE	DOCUMENTOS A SUBSANAR	FOLIO	CONCEPTO

De acuerdo a lo anterior se establece que, conforme las subsanaciones presentadas a las propuestas dentro de la Invitación No. 052, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDÓ		INHABILITADO

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE Herney Romero Lozano

FIRMA:

CARGO: Director de Programa

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

31.3.13.